

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TRABAJO EN LAS MINAS

La jornada máxima

Cumpliendo el Gobierno los ofrecimientos que hizo á los obreros mineros de Bilbao en huelga...

Al distrito de Murcia afectan, como á todos los de España dedicados á estas explotaciones industriales...

Aquí, como en las demás comarcas mineras, se desearon esas y otras innovaciones, beneficiosas al capital y mejoradoras de la condición del obrero.

Para ésto van dedicadas las que ahora se proyectan y como importan por igual á trabajadores y patronos...

Artículo 1.º Están comprendidos en esta ley:

Los trabajos de extracción de substancias minerales que tienen por objeto su utilización directa...

Hállanse comprendidos asimismo: los turberales, las canchales, ó sean las explotaciones de materiales de construcción...

No están incluidos los trabajos del exterior en oficinas y en talleres iguales á los de otras industrias...

Art. 2.º Se considerarán como obreros para los efectos de esta ley á las personas que ejecuten los trabajos mineros...

Art. 3.º La jornada máxima ordinaria en las labores subterráneas no podrá exceder de nueve horas al día.

Art. 4.º La jornada máxima en las labores de superficie...

Art. 5.º No se aumentará la duración de las jornadas inferiores á la máxima fijada por la ley...

Art. 6.º En las labores subterráneas la jornada ordinaria empezará cuando el obrero entre en la mina...

Los descansos en el interior de la mina, dedicados á las comidas y al reposo periódico del obrero...

En las labores al aire libre, la jornada comprende desde la salida hasta la terminación del trabajo...

Art. 7.º En la jornada máxima legal de los maquinistas, fogoneros y en general de los encargados del funcionamiento de las máquinas...

comprendidas en el artículo 1.º, no está incluido el tiempo necesario para poner aquellas en marcha ó parada.

Art. 8.º Cuando ocurran averías ó accidentes en escalas, tornos, cubas, jaulas, máquinas y aparatos empleados en la bajada y subida de los obreros...

Art. 9.º Se permitirá la revaloración de la jornada dentro de las veinticuatro horas del día:

Cuando las labores no puedan ser interrumpidas en evitación de alteraciones importantes en una mina ó parte de la mina.

En las cuadrillas de reparaciones urgentes, si para evitar el trabajo en los domingos se quisiera anticiparlo al sábado.

En todos estos casos, los turnos de trabajo para un mismo obrero deberán estar separados por intervalo mínimo de cinco horas de descanso.

Los propietarios ó arrendatarios de las explotaciones deberán solicitar de las autoridades gubernativas el permiso correspondiente, previo informe de los Ingenieros de minas.

Art. 10. Podrá aumentarse la duración de la jornada en los casos siguientes:

1.º Cuando las personas ó la propiedad se encuentren en peligro inminente ó hayan ocurrido accidentes á cuyo remedio sea preciso acudir sin demora.

2.º En las explotaciones mineras donde por su situación topográfica no se pueda trabajar más de seis meses al año.

3.º Cuando por circunstancias de orden técnico sea imposible continuar la explotación de una mina manteniendo la jornada máxima legal.

En los casos segundo y tercero, las horas extraordinarias de aumento no podrán exceder de una diaria ó seis semanales. La excepción será concedida por el Gobierno, oyendo al Consejo de Minería y al Instituto de Reformas Sociales...

Art. 11. El Gobierno podrá suspender provisionalmente la aplicación de esta ley en caso de urgencia extrema en que estén comprometidos los intereses nacionales.

Art. 12. Cuando para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de esta ley se aumente la jornada máxima con horas extraordinarias de trabajo...

Art. 13. No podrá trabajar los obreros más de seis horas al día:

1.º En las partes de las explotaciones subterráneas mineras donde la temperatura ordinaria, dentro de las condiciones normales del trabajo, sea igual ó mayor de 33 grados centígrados...

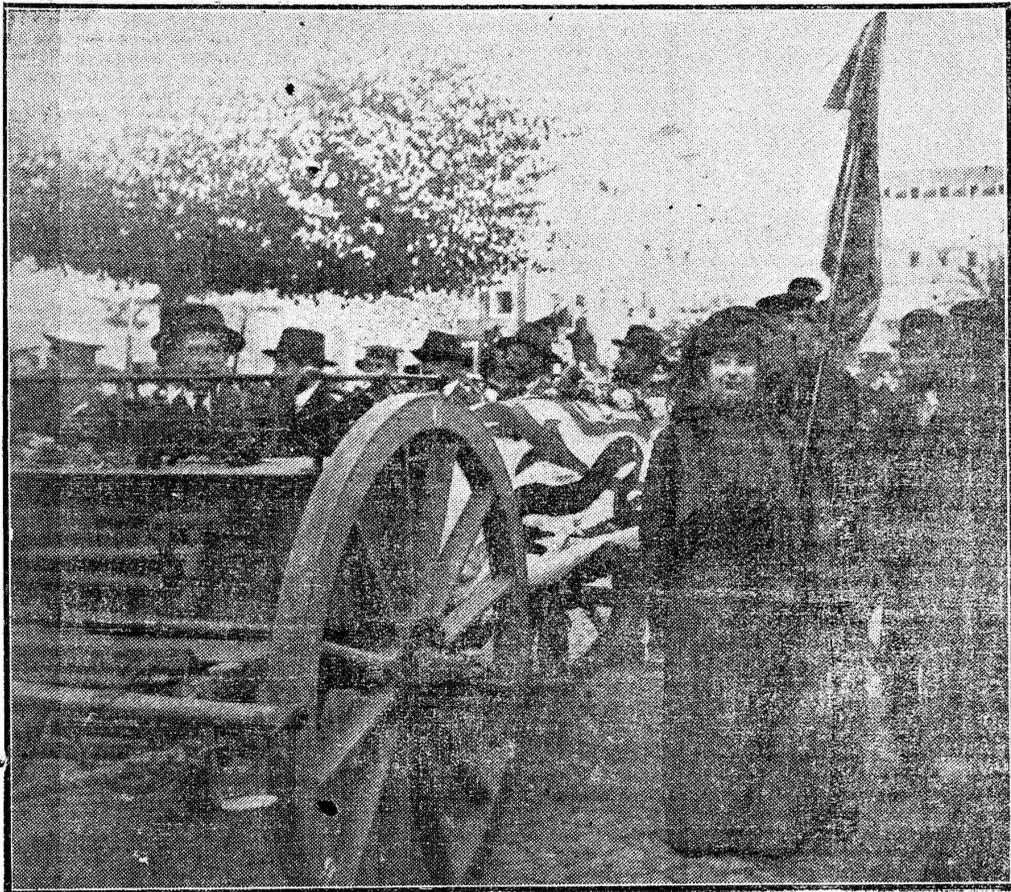
2.º En las minas de Almadén para las labores subterráneas y las insalubres del exterior.

En otros casos excepcionales de insalubridad determinados por el Gobierno, se bajará la jornada máxima ordinaria en el número de horas que éste fije, oyendo al Consejo de Sanidad.

En todos los casos precedentes se prohibe la adopción de dobles turnos para un mismo obrero.

Art. 14. En toda clase de labores

LOS SUCEOS DE PORTUGAL



La valerosa Amelia dos Santos, que tomó parte activa en la defensa de la Rotonda, acompañando al cadáver del doctor Bombarda

subterráneas se prohibe el trabajo de las mujeres y el de los niños menores de dieciséis años.

En las que se realicen al exterior seguirán rigiendo los preceptos de la ley de 13 de Marzo de 1900, sin que en ningún caso exceda la jornada de las nueve horas y media señaladas en el artículo 4.º.

Art. 15. La ley y reglamentos para su aplicación se fijarán en sitios visibles de las explotaciones.

Art. 16. Son responsables de la falta de cumplimiento de los preceptos de esta ley y de los reglamentos para su aplicación, los propietarios ó arrendatarios de las explotaciones comprendidas en el artículo 1.º, ya sean particulares ó Compañías.

Art. 17. Las infracciones de esta ley ó de sus reglamentos, serán castigadas con multas de 50 á 500 pesetas, exigibles á los propietarios ó arrendatarios de las labores, salvo el caso de que resulte comprobada la irresponsabilidad de los mismos.

Art. 18. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones de la presente ley.

Art. 19. Los reglamentos y disposiciones que exija el cumplimiento de esta ley, así como los referentes á la inspección serán redactados y puestos en vigor en el plazo máximo de cuatro meses, á contar desde el día de su promulgación.

El Instituto de Reformas Sociales será oído para la elaboración y las ulteriores modificaciones de los reglamentos.

NOTAS VALENCIANAS

ESPERANDO A LOS REYES

(POR TELÉGRAFO) El «Cataluña» Valencia 22 (9 n.)

Ha fondeado en este puerto el crucero «Cataluña», embarcando la insignia de almirante.

El gobernador y el alcalde pasaron á bordo y cumplimentaron al almirante.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de asistir en corporación á recibir á los reyes.

Mejorado Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que padecía, el abogado cartagenero D. Manuel Antón García.

Lo celebramos. Hospital de Caridad En el Hospital de Caridad ha sido curado Andrés Carrión Pedraza, de 65 años de edad y vecino de Fuenteblanca, de la luxación de la subglótidia izquierda, ocasionada al dar una caída casual.

La novillada del domingo En el tran malizo de hoy, han llegado los cuatro salmantinos que han de lidiar mañana tarde en esta plaza de toros.

Los aficionados que han presenciado el desensajonamiento, han quedado prendados de la buena presencia del ganado.

Los matadores, dicen que también están por agradecer y por escuchar muchos palmos.

Es de esperar que así sea.—22 Octubre.

CARTAGENA

Salón de Actualidades El Salón de Actualidades de los hermanos García, situado en la calle del Capitán Briones, viene siendo desde su creación el punto de reunión de la más distinguida y elegante de la sociedad cartagenera...

Art. 15. La ley y reglamentos para su aplicación se fijarán en sitios visibles de las explotaciones.

Art. 16. Son responsables de la falta de cumplimiento de los preceptos de esta ley y de los reglamentos para su aplicación, los propietarios ó arrendatarios de las explotaciones comprendidas en el artículo 1.º, ya sean particulares ó Compañías.

Art. 17. Las infracciones de esta ley ó de sus reglamentos, serán castigadas con multas de 50 á 500 pesetas, exigibles á los propietarios ó arrendatarios de las labores, salvo el caso de que resulte comprobada la irresponsabilidad de los mismos.

Art. 18. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones de la presente ley.

Art. 19. Los reglamentos y disposiciones que exija el cumplimiento de esta ley, así como los referentes á la inspección serán redactados y puestos en vigor en el plazo máximo de cuatro meses, á contar desde el día de su promulgación.

El Instituto de Reformas Sociales será oído para la elaboración y las ulteriores modificaciones de los reglamentos.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de asistir en corporación á recibir á los reyes.

Mejorado Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que padecía, el abogado cartagenero D. Manuel Antón García.

Lo celebramos. Hospital de Caridad En el Hospital de Caridad ha sido curado Andrés Carrión Pedraza, de 65 años de edad y vecino de Fuenteblanca, de la luxación de la subglótidia izquierda, ocasionada al dar una caída casual.

La novillada del domingo En el tran malizo de hoy, han llegado los cuatro salmantinos que han de lidiar mañana tarde en esta plaza de toros.

Los aficionados que han presenciado el desensajonamiento, han quedado prendados de la buena presencia del ganado.

Los matadores, dicen que también están por agradecer y por escuchar muchos palmos.

Es de esperar que así sea.—22 Octubre.

APLECH REPUBLICANO

(Por telégrafo) Marcha á Lérida Barcelona 22 (12 n.) Marcharon á Lérida los delegados, entidades y socios de círculos para asistir al aplech republicano de mañana.

TEATRO ROMEA

«Raffles» Esta obra, ya conocida en Murcia, gracias á la misma compañía que anoche la representó, constituyó un nuevo y entusiasta éxito.

La farsa de «Raffles» en un aspecto dramático, está en su interés constante, vivo y creciente, y en la habilidad con que están encajonadas y salvadas siempre á favor del protagonista, las complicaciones escénicas de sus cuatro actos.

En todos ellos aplaudió el público mucho y se presentaron repetidamente en escena los intérpretes de la obra.

Villagómez hace de «Raffles» uno de los mejores actores de su vida de actor. Así se reconoció en la anterior temporada y quedó confirmado anoche.

El conjunto de los demás artistas, muy bien.

La representación escénica, apropiada, verdaderamente tujosa, immejorable.

Es de las obras que por todo s...

Art. 15. La ley y reglamentos para su aplicación se fijarán en sitios visibles de las explotaciones.

Art. 16. Son responsables de la falta de cumplimiento de los preceptos de esta ley y de los reglamentos para su aplicación, los propietarios ó arrendatarios de las explotaciones comprendidas en el artículo 1.º, ya sean particulares ó Compañías.

Art. 17. Las infracciones de esta ley ó de sus reglamentos, serán castigadas con multas de 50 á 500 pesetas, exigibles á los propietarios ó arrendatarios de las labores, salvo el caso de que resulte comprobada la irresponsabilidad de los mismos.

Art. 18. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones de la presente ley.

Art. 19. Los reglamentos y disposiciones que exija el cumplimiento de esta ley, así como los referentes á la inspección serán redactados y puestos en vigor en el plazo máximo de cuatro meses, á contar desde el día de su promulgación.

El Instituto de Reformas Sociales será oído para la elaboración y las ulteriores modificaciones de los reglamentos.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de asistir en corporación á recibir á los reyes.

Mejorado Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que padecía, el abogado cartagenero D. Manuel Antón García.

Lo celebramos. Hospital de Caridad En el Hospital de Caridad ha sido curado Andrés Carrión Pedraza, de 65 años de edad y vecino de Fuenteblanca, de la luxación de la subglótidia izquierda, ocasionada al dar una caída casual.

La novillada del domingo En el tran malizo de hoy, han llegado los cuatro salmantinos que han de lidiar mañana tarde en esta plaza de toros.

Los aficionados que han presenciado el desensajonamiento, han quedado prendados de la buena presencia del ganado.

Los matadores, dicen que también están por agradecer y por escuchar muchos palmos.

Es de esperar que así sea.—22 Octubre.

APLECH REPUBLICANO

(Por telégrafo) Marcha á Lérida Barcelona 22 (12 n.) Marcharon á Lérida los delegados, entidades y socios de círculos para asistir al aplech republicano de mañana.

TEATRO ROMEA

«Raffles» Esta obra, ya conocida en Murcia, gracias á la misma compañía que anoche la representó, constituyó un nuevo y entusiasta éxito.

La farsa de «Raffles» en un aspecto dramático, está en su interés constante, vivo y creciente, y en la habilidad con que están encajonadas y salvadas siempre á favor del protagonista, las complicaciones escénicas de sus cuatro actos.

En todos ellos aplaudió el público mucho y se presentaron repetidamente en escena los intérpretes de la obra.

Villagómez hace de «Raffles» uno de los mejores actores de su vida de actor. Así se reconoció en la anterior temporada y quedó confirmado anoche.

El conjunto de los demás artistas, muy bien.

La representación escénica, apropiada, verdaderamente tujosa, immejorable.

Es de las obras que por todo s...

puede enviar á Villagómez como actor y director y emprenderlo, una sinhora enhorabuena: recibirá de nuestra parte.

Las funciones de hoy por tarde y noche ofrecen un gran atractivo: son las tres obras que mayor éxito han tenido y el público se habrá correspondido á las facilidades que se le ofrecen para ver en un solo día lo mejor que se ha presentado del repertorio hecho hasta hoy.

LOS CONSUMOS EN MADRID

(Por telégrafo) Visita á Canalejas Madrid 22 (9 n.)

Los concejales que estudian la sustitución del impuesto de consumos, presididos por el señor Francisco Rodríguez, visitaron á Canalejas.

Los detallaron los trabajos que han realizado para pedir que se prorrogue la fecha de la transformación por exigir el estudio de ésta mayor plazo.

Canalejas se mostró conforme con la solicitud.

El Ayuntamiento ha recibido copia de sus proyectos á varios estudios para que los estudie y los apruebe.

Diario de Murcia

MEJORAS PARA ESTA CIUDAD

La reforma en el horario de los trenes del llamado ferrocarril de Murcia á Granada, es una de esas mejoras que no perjudicando ninguna clase de intereses, favorece á todos los que tienen relación con dicho ferrocarril y principalmente á sus compañías explotadoras.

Como el objeto de la reforma es hacer el recorrido de esa línea más rápido, más breve y sin ninguna molestia, ha de aumentarse con seguridad el número de viajes, que son los que más producen. Ha de facilitar la comunicación entre aquella ciudad andaluza y esta de Levante y sus pueblos intermedios, adelantada ahora con tantas soluciones de continuidad, que hacen preferible el viaje más largo y más costoso entre Murcia y Granada, para la mayor parte de los viajeros.

Todo ello es de una evidencia abrumadora, y sin embargo, las más perjudiciales, que son esas compañías á que se ha referido, no hacen nada para corregirlo, á pesar de las exhortaciones de la prensa granadina y murciana, y de las iniciativas de los representantes en Cortes de aquella y esta ciudad.

Ultimamente, ya conocen nuestros lectores las mociones sostenidas en el Senado por el duque de Bivona y D. Isidoro de la Cierwa, que dieron lugar á que el ministro de Fomento hiciera declaraciones favorables á los deseos de dichos dos senadores.

Pero pasa el tiempo y el ministro no hace nada, ocupado seguramente en asuntos de más cuantía; y en su vista, la Cámara de Comercio de Murcia, que sabe la importancia que dicha reforma tiene para esta región, ha hecho un estudio práctico de ella y redactó un proyecto de horario, para proponérselo al ministro como base de las innovaciones que se deseen.

Ya lo conoces el público, puesto que se ha publicado en los periódicos locales, para que las corporaciones oficiales y particulares lo estudien y ayuden á la Cámara de Comercio en su gestión apoyando y solicitando la aprobación del proyecto ante el ministro.

Nuestros diputados y senadores, harán cuanto esté de su parte para que este asunto se resuelva á satisfacción. Lo mismo harán los de Granada, tan interesados como los nuestros. Especialmente D. Isidoro de la Cierwa tiene patriótico empeño en ser mantenedor de esta mejora, hasta conseguirla.

Estas son cosas de España, donde á todos nos domina y enerva S. M. la Rutina. Yo no sé cómo queda quien habla y escribe todavía sobre este asunto.

Granada y Murcia, dos poblaciones tan interesadas, parece como que se han conformado con tener la posibilidad de comunicarse y que les tiene sin cuidado la facilidad á que tienen derecho. Pero aún hay románticos y rebeldes contra la rutina, que en este caso, se proponen demostrar que «el nombre hace á la cosa», esto es, que al ferrocarril malhadado se llama de Murcia á Granada, que lo sea.

J. M. Ternal.

«Antiguamente—suelen decir los conservadores franceses— los obreros eran más felices que en nuestros días, pues las corporaciones poseían mayor importancia que los Sindicatos.»

«Pero la verdad es que, si tal cosa fuera cierta, seguramente la Revolución Francesa no se habría apresurado a suprimir las famosas corporaciones en su primera Asamblea nacional.»

«Por una razón muy sencilla, a saber: que las corporaciones no fueron nunca Asociaciones obreras, sino Sindicatos patronales. Los tejedores, que en los cuadros flamencos van santuosamente vestidos en las procesiones cívicas; los herreros, de anchos hombros, que acompañan al presboste de los mercados en las fiestas del Renacimiento; los impresores, que ostentan en su escudo de armas un buho ateniense; todos los artesanos, en fin, que figuran en la vida del Municipio antiguo con voz influyente, son patronos.»

«En cuanto a los obreros, a los proletarios, a los asalariados, no sólo no formaban parte de las grandes corporaciones, sino que ni siquiera tienen derecho a asociarse.»

«En 1535, un edicto de Francisco I dice: «Según las antiguas ordenanzas de nuestras Cortes soberanas, serán suprimidas y prohibidas todas las cofradías de artesanos en nuestro reino.»

«En 1567, Carlos IX confirma el edicto anterior, y ordena que se cumpla de un modo riguroso. En 1670, una ordenanza muy severa prohíbe, no sólo las cofradías, sino hasta las Asambleas y reuniones de «gentes de oficio.»

«Todo esto, que los defensores del antiguo régimen parecen ignorar y que los conservadores tratan de que el pueblo no sepa, el «Figaro» lo publica con orgullo, como diciendo a Briand: «He ahí el ejemplo... ¡Seguidlo!... No os detengáis, ya que vais por el buen camino... Destruid el sindicalismo, después de haber venido la huelga.»

«Por fortuna, los gobiernos demócratas de Francia no oyen a los consejeros de reacción. Mas, en todo caso, bueno es que sea un diario conservador y aristocrático el que destruye la leyenda de las antiguas corporaciones, haciendo

ver que el régimen monárquico fué siempre implacable para con los obreros.

E. Gómez Carrillo.

LA VOZ DEL HERMANO

(POR TELEGRAMA)

Intento de suicidio.

Sevilla 22 (13 t.)

Francisco Ruiz Corollano, hermano del piosor «Centeno», intentó suicidarse dentro del cementerio y al pie de la tumba de su hermano fallecido recientemente.

Ha declarado ante el Juzgado diciendo que se quería suicidar porque su hermano le llamaba.

Solo se chamuscó el sombrero.

ALEMANIA Y MARREGOS

(Por telegrama)

«La Gaceta de Colonia»

Berlín 22

La Gaceta de Colonia dice que el Gobierno alemán se ha puesto de acuerdo con el Maghzen para que entren con tranquilidad en Marruecos los materiales destinados a la construcción del puerto de Larache.

Como llegaron a ser madrugadores

Habiéndose un día en un club literario inglés de la célebre novela de Alejandro Dumas «El Conde de Montecristo», el insigne político y estadista lord Salisbury contó el siguiente episodio a propósito de la misma novela.

«Es un libro, dijo, que siempre despertó mi interés y más de una vez madrugué, impulsado por el deseo de leerlo. Hace algún tiempo, hallándome en Sandringham, invitado por el príncipe de Gales (el rey Eduardo VII, recientemente fallecido), llevé también conmigo esta mi lectura favorita. Para disfrutar de mi libro, al par que del hermoso parque, me levanté a las cuatro y media, hora que en el delicioso paisaje escogido para disfrutar a mis anchas, me había sentado, cuando di detrás de mí una voz que en tono algo extrañado me dijo: «Pero deberías tan urgentes temas el presidente de ministros, que le obligan a madrugar de este modo para poder estudiarlo?—Me volví y me encontré en presencia del príncipe de Gales.»

«Le enseñé el libro que tan a deshora me había hecho abandonar el lecho, y riendo excohimó que también quería leerlo. Tres semanas después me dijo: «Montecristo» fué el motivo de haberse levantado usted a las cuatro y media; en mí he ejercido este efecto ya media hora antes: me he levantado a las cuatro para leerlo.»

Sobre el origen de la célebre novela escribió Eugenio Checchi en el «Giornale d'Italia», lo siguiente: «Angelo Fiorentino, un periodista italiano, que sostenía relaciones amistosas con Alejandro Dumas, había visitado, al hallarse en Marsella, el famoso castillo de If. En los archivos de este castillo leyó el relato de la fuga de un prisionero político, quien, para evadirse, sustituyó con su persona el cadáver de otro recluso, recogido ya en el clásico saco, pero ignorando que el cementerio del castillo de If era el mar. En lugar de salvarse pereció ahogado. Al contar este episodio al famoso novelista francés, añadió: «No le parece a usted que hay materia para una magnífica novela? Figúrese usted que Dantés no se ahoga, que se salva, se presenta bajo otro nombre y que su único afán consista en vengar se de sus enemigos». Dumas sin darle a saber, exclamó: «Ya tengo la novela terminada en la mente... ha

ré llegar a Dantés a la posesión de muchos millones... Ya verá usted.»

Una semana después de haber tenido lugar esta conversación, empezó ya a publicarse en un periódico parisiense la nueva novela de Dumas, «El Conde de Montecristo». El final de uno de los primeros capítulos, es la emocionante escena en que Dantés se oculta en el saco en lugar del cadáver del abate Faria, ignorando que van a echarle al mar. Cierran el saco, le atan una bala de cañón y lo lanzan al agua. «Un grito desgarrador partió los aires, dice el pasaje en cuestión, y el saco desapareció entre las olas». Bastantes literatos contemporáneos hacen constar que el día en que terminó el folletín con esta frase, hubo el sueño de los párpados de la mayoría de los lectores.

EL TERRORISMO

BOMBA EN PARIS

(Por telegrama)

Edificio destruido

París 22.

En el muelle de Orsey, esquina al Campo de Marte y en la casa propiedad del diputado Allarén, ha estallado una bomba colocada en un balcón de la planta baja.

La detonación que se produjo fué formidable. Se hicieron añicos todos los cristales de la finca.

Quedó destruido el balcón y todos los muebles de la habitación.

La máquina infernal era idéntica a la que estalló días pasados en el boulevard Pereire.

Los inquilinos de la casa se hallaban fuera y la calle estaba también desierta, por lo cual no ocurrió ninguna desgracia personal.

PARIS A OSCURAS

(Por telegrama)

En el Odéon

París 22.

Anoche faltó repentinamente luz en los distritos 6.º, 7.º y 15.º de París.

En el teatro Odéon se emplearon bujías y luces de gas para poder continuar la representación.

Se atribuye la falta de luz a interés que tienen los elementos agitadores en que continúe la huelga.

La policía se ha puesto en movimiento.

CUERPO DE SEGURIDAD

Servicios prestados por este cuerpo:

Los guardias 7 y 82, han presentado en la Inspección a Josefa García Contreras, sus hijas Mosea y Rafaela Campos Garza, Juan Miguel Alcazar, su esposa Violación Revarta y sus hijas Agustina y Rosario Alcazar Revarte, las cuales en la calle del Pilar, donde residen, han sostenido cuestión promoviendo un gran escándalo, resultando con erosiones en la cara la niña Rafaela Campos.

Los guardias 28 y 35, han sido requeridos por Carmen Ayala Hernández, la cual denuncia que Carmen Lopez Ruiz, Isabel Gorzalez Martínez y otra a quien no conoce, la han maltratado de palabra y obra, rompiéndole la ropa que llevaba.

También denuncian que al personal de los guardias, las tres últimas, se han insolentado en formas impropias y negado a dar su nombre, las cuales han sido presentadas en la Inspección.

Los guardias 28, 35, 17, 52, 59 y 109, han presentado en la Inspección a Leon de San Nicolás, el que en la calle del Conde del Valle, con un revólver que arrojó al río, hizo dos dis-

paros sin consecuencias a Rosa Medina Navarro, presentando también su bastón de hierro y una navaja pequeña del referido Leon.

Los guardias 62 y 66, han denunciado a Mariano Verdú Guenos, de 44 años, del partido de Zrateche, el cual dejaba y amontonaba en la calle la basura de un retrete que sacaba.

LA SITUACION EN ESPAÑA

(POR TELEGRAMA)

Información de «Le Matin»

París 22

Un redactor de «Le Matin», que ha estado en Madrid, publica una información asegurando que Canalejas le ha dicho lo siguiente:

«La revolución portuguesa no influirá en España.»

«El clericalismo de la Corte contribuye a aumentar los republicanos.»

«El citado redactor hace otras interesantes observaciones.»

Dice que en los círculos industriales y comerciales ha oído asegurar que el clericalismo nos lleva a la ruina.

Tenemos 86000 frailes y monjas en los conventos que hacen la competencia al comercio particular, al que causan la ruina.

«Los jesuitas captan las herencias, acaparan las enseñanzas e inculcan a los hijos malas doctrinas.»

«La influencia clerical es nefasta en España, constituyendo el mayor peligro para la dinastía.»

«Las clases obreras son francamente republicanas.»

«El Ejército no se deja influir por estas doctrinas.»

Termina la información afirmando que hay dos hechos que pueden comprometer a la monarquía, a saber:

«La capitulación del Gobierno ante los desos del Vaticano y el asentamiento del Gobierno a los desos de conquista en Marruecos.»

EL GOBIERNO DEL PERU

(Por telegrama)

Dimisión

Lima 22.

El Gobierno de la República ha presentado la dimisión.

CONCEJALES INCAPACITADOS

(Por telegrama)

Expedientes resueltos

Bilbao 22 (12 t.)

Se ha recibido resuelto por el ministerio de la Gobernación el expediente de incapacidad de un concejal nacionalista y otro socialista de este Ayuntamiento.

El fallo es opuesto al dictamen de la Comisión provincial.

El Ayuntamiento queda en poder de la coalición republicano socialista.

Consejo Superior de Emigración

El Consejo Superior de Emigración se ha ocupado en la última sesión que ha celebrado, de los riesgos a que están sujetos los emigrantes españoles que embarcan en buques procedentes de Italia, pues siendo de cinco días el período de incubación del cólera y tocando esos buques en España antes de que haya transcurrido ese tiempo desde su salida de aquella nación, pueden conducir individuos portadores del germen colérico latente, que podría ocasionar durante la travesía una epidemia de cólera que podría en grave peligro la existencia de nuestros compatriotas, sin contar el que amenaza también a los inspectores de emigración y demás personas que por los deberes de su cargo tie-

nen que subir a bordo de aquellos buques.

En su virtud, ha acordado aquella Corporación, para cumplir la misión tutelar que sobre los emigrantes le está encomendada, dar la mayor publicidad posible a estas noticias para que lleguen a conocimiento de los que pretendían embarcar en aquellas condiciones, y proponer al ministro de la Gobernación diversas medidas de carácter sanitario que así mismo deban adoptarse respecto de los buques que procedan de Italia.

ORIHUELA

El doctor Esquerdo

En el correo del miércoles pasó por esta estación el ilustre republicano doctor Esquerdo, cumplimentándole en dicha estación varios republicanos de Orihuela, entre ellos los señores García Guillén y Cremades.

A primeros de mes comenzará a publicarse en esta localidad un semanario republicano.

Defunción

Víctima de una breve y traidora enfermedad ha fallecido el joven don José María Angelo, cuyo entierro se verificó ayer con numeroso acompañamiento.

A su atribulada familia acompañamos en su profunda pena.

Descanse en paz el alma del finado. Nuevos procurador

En la Audiencia de Albacete ha obtenido el título de procurador, después de unos brillantes ejercicios, don Vicente Esquer Navarro, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

En Melilla

El martes último falleció repentinamente el maestro de escuela de Molino D. Manuel Martí, a la edad de 56 años.

Dicho funcionario, que era muy estimado de todo aquel vecindario por su honradez e ilustración, estaba al frente de dicha escuela desde hacía treinta y dos años.

Los alumnos de dicha escuela costearon las hermosas cintas que pendían del féretro, y llevaron el cadáver hasta el cementerio.

Las cintas se han distribuido entre sus discípulos como recuerdo del que fué su queridísimo maestro, llevándolas colocadas en el brazo en señal de luto.—21 Octubre.

TESTAMENTO CURIOSO

Una dama española ha muerto dejando un testamento curioso.

La bondadosa señora (era muy bondadosa) residía en París y en Sceaux, es decir, tan pronto en un sitio como en otro, nunca en los dos al mismo tiempo.

En su testamento, fechado en Junio de 1908, deja diez mil francos a la sociedad protectora de animales, con la condición de colocar en el salón de actos su retrato y su título de «amiga protectora de los perros».

También exige que la sociedad se haga cargo de su perra «Mirza» y de sus cachorros, su gata y de sus mininos, alimentándolos hasta que mueran de viejos.

El marido debe velar por el cumplimiento de este cláusula.

La testadora deja 5 000 francos a las Hermanitas de los pobres, 19.000 francos para la fundación de una misa, 300.000 a la señora Medard, con la condición de que la acompañe hasta el cementerio.

Para el marido quedan depositados 25 000 francos.

Solamente deberá permitir las rentas, con prohibición de tocar el capital. Si se casa, perderá la renta.

Para que se le entregue el capital necesita hacerse fraile.

La última cláusula se refiere a los demás parientes.

«A mis hermanos, a mis sobrinas, a mi sobrino, a mi cuñado y a mi primo sólo les dejo un saco de arena para que se froten.»

En fin: como odiello añade la dama que su esposo, antes de cobrar las rentas, deberá pagar todas las deudas pendientes: al tendero, al lechero, al carnicero y ocho francos a la planchadora.

Al conocer el testamento los parientes bufaron, los perros aullaron y los gatos mayaron y se desmayaron.

ALICANTE

El ferrocarril de Alcoy

Según ha comunicado al alcalde de Alcoy el diputado por Benia don Santiago Reig, por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto de ferrocarril de Alicante a Alcoy, y dentro de unos días se anunciará la oportuna subasta en el periódico oficial.

Debut

El día 29 del corriente verificará su anunciado debut en el Teatro Principal, la compañía cómica dramática Comendador Montenegro.

La obra elegida para su presentación es la comedia de los hermanos Quintero «Amores y Amorios».

No hay manifestación

Los elementos radicales de esta ciudad han desistido de celebrar la manifestación proyectada en honor de los republicanos portugueses.

Visita de inspección

En breve realizará un viaje por los pueblos de la provincia, para reconocer el estado de las escuelas, el inspector provincial de primera enseñanza don Miguel Bernal.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad el conocido industrial madrileño don Sebastián Martínez de la Rosa.

Ha regresado de sus posesiones de la huerta, acompañado de su distinguida familia, don José Ravello.—21 Octubre.

\*\*

El doctor Esquerdo

Ayer estuvo en esta ciudad el diputado por Madrid don José M. Esquerdo, quien marchó a sus posesiones de Villajoyosa.

En breve regresará a la Corte.

Mitín

Mañana se celebrará en el inmaduro pueblo de San Vicente, un mitín de propaganda electoral, para efectuar la presentación de los candidatos del partido republicano que han de acudir a las elecciones municipales.

Al acto concurrirán algunos conocidos oradores del partido en esta capital.

De Melilla

Procedente de Melilla, ha llegado a esta plaza el primer teniente de Infantería don Felipe Navarro Zaragoza, con objeto de incorporarse al regimiento de la Princesa.

Las fiestas de Enero

El diputado por esta circunscripción, don Emilio Diaz Moreu e Irizarry, en carta dirigida al alcalde señor Pérez Bueno, afirma categóricamente que el rey asistirá a los festejos de la semana deportiva.

Dentro de breves días se pondrán a la venta los billetes para la rifa de un precioso hotelito.

Los productos de la misma se destinan a engrasar la suscripción para los festejos.—22 Octubre.

CAROLINA INVERNIZIO

Los desesperados

les que asustaban a todos y tanto más a la niña, y sin decir palabra se lanzó sobre ella, derribándola boca abajo, y divirtiéndose en pincharle en el cuello y la nuca con una pluma de acero, riéndose al sentirla gritar sofocadamente.

Pero de momento, una mano de hierro agarró a Oscar por el cuello, tirándole lejos como una pelota.

«¡Bribón! ¡Cobarde! Espera, que yo te arreglaré.»

Oscar, a pesar de la sacudida, reconoció a Leman, y corriendo fué a refugiarse cerca de su madre, contándole lo sucedido; añadiendo para exonerarse:

«Era la hija de Juaidi, ¿comprendes? María, a la que su padre y su hermano han enseñado a odiarnos.»

Lucrecia escuchaba ansiosa.

«¿Te ha reconocido?»

«No sé, María me volvía la espalda; estaba agachada en el suelo. ¡Ah! Si no hubiera llegado aquel codardo médico, que yo detesto...»

«¡Con tal que no te denuncie! ¡Ah, si pudiéramos deshacerle!»

Mientras madre e hijo desahogaban su ira contra Leman, éste llegó.

«Los criados no querían anunciarle; pero el señor Morgan, que se encontraba en su despacho, oyó la voz del amigo y bajó a ver lo que sucedía.»

«Quiero hablar con tu mujer y tu hijo—contestó Leman.—¿Es que tú también me negarás la entrada?»

«No, no, ven—contestó vivamente Morgan. Y mirando por primera vez a sus criados con altanería, dijo:

«¿Por qué se permite cerrar el paso a mis amigos?»

Y tomando del brazo a Leman, le llevó a las habitaciones de su mujer.

Lucrecia y su hijo se encontraron cara a cara con Leman.

Oscar tomó en seguida su actitud ingenua. Su madre, por el contrario, se irguió como una vibora.

«¿A qué debo el honor de su visita?»

«Pregúntelo a su hijo—dijo Leman agarrando por un brazo al muchacho y sacudiéndole.—¿Saben lo que ha hecho?»

Oscar estaba silencioso, aniquilado.

«Yo no sé nada, si no me lo explicáis—dijo Lucrecia.»

«En seguida se lo diré para que pueda saber quién es este pequeño monstruo que tan bien sabe fingir la virtud y la honradez.»

«¡Señor Leman!—dijo Lucrecia.

«¡Oh, no tome usted ese tono conmigo, que no me conovoveré como su marido, víctima de vuestro despotismo, siendo el único que sostiene la honra de nuestra familia!»

«¡Señor Leman, es ya demasiado!—gritó Lucrecia.»

Leman se encogió de hombros.

«Escuche usted; su digno hijo ha sorprendido en el bosque a una niña inocente...»

«Una pequeña serpiente, como su madre—interrumpió Lucrecia.—Oscar me lo ha contado todo; aquella desoada le ha insultado.»

«Miente—gritó Leman—y poniéndose delante de Oscar le miró.—¿Tú puedes sostener esa mentira?»

Oscar tuvo miedo, y cobardemente balbuceó: «Yo no he dicho nada.»

«Pues bien; lo que tú no has dicho se sabrá por mí. Aquella inocente criatura iba tranquilamente por el bosque, cogiendo fresas, cuando este malvado la agredió tirándole al suelo e hiriéndole en el cuello con una pluma de acero, y si yo no hubiera llegado a tiempo, quizás la hubiera matado.»

El señor Morgan lanzó un grito de horror.

«¿Mi hijo ha hecho eso?—dijo con lágrimas en los ojos.»

«No es posible—dijo Lucrecia.

«Mira usted como no lo niega—añadió Leman.—Y entre tanto, la pequeña no sé si sucumbirá...»

Ante la imaginación de la madre pasó la visión de cuanto sucedería si la pequeña moría y Leman demandaba a su hijo; así es que depeniendo su actitud se arrojó a los pies del médico diciéndole:

«¡Dootor, salvadla, salvad a mi Oscar; él se arrepiente, os lo juro!»

«¡Oh, sí, perdón, perdón!—dijo Oscar. Y el cobarde se arrojaba también.»

A Leman le repugnaba aquella escena.

«No por ustedes—dijo mirándolos con des-

precio—sino por mi pobre amigo, al que comparto con toda el alma por haber dado la vida a un monstruo que un día deshonrará a su familia, por él callaré lo que ha sucedido; tanto más cuanto que la pequeña no tuvo tiempo de conocer a su agresor, y yo conté a los suyos que la había encontrado desvanecida en el bosque; pero guardadme, Oscar, y usted, señora, porque a la menor osea que por vuestra causa le suceda a la familia Juaidi, é a otros, os denunciaré sin piedad. Y ahora, Carlos, vamos a recoger nuestras hierbas y a respirar aire puro, porque aquí me siento sofocar.»

Apenas los dos amigos habían salido, madre e hijo, apretando los puños, maldecían a Leman.

Pero los cobardes, no obstante su odio, se mostraron desde aquel momento amables con el doctor, aunque éste siguiese despreciándolos.

La pequeña María curó y nadie supo la verdad de lo sucedido.

En el pueblo había un colegio de mucha fama para jóvenes, al que concurrían alumnos de todas las regiones, preparándose para las academias y universidades.

Oscar frecuentaba como alumno externo tal colegio y allí contrajo amistad con otro joven del pueblo, un tal Guido Rion, el cual se había hecho casi un esclavo de Oscar.

Y eso que Guido no tenía un carácter débil ni sumiso; por el contrario, era capaz de la mayor resistencia, pero no creía en el mal, no siendo capaz de hacerlo.

Educado por una madre sencilla y franca, toda corazón, había crecido despreciando a los

orgullosos, y soñando siempre con alma de poeta entusiasta, y un físico tan perfecto, que podía servir de modelo a un artista.

Una mañana, yendo al colegio Guido, se encontró con una turba de muchachos que rodeaban a Oscar, acusándole de haber tirado piedras a una viejecita, porque ésta había apostrofado a la señora Morgan, por la cual se encontraba en la más espantosa miseria, sin pan ni albergue.

Guido se puso de parte del compañero Oscar y había defendido a su madre; era, por lo tanto, un buen hijo y merecía su protección.

Así es que sin escuchar razones, en un momento, a fuerza de trastazos, puso en fuga a los muchachos.

Oscar, feliz por el peligro evitado, se arrojó al cuello de Guido, besándole y repitiendo:

«¡Nosotros ya estamos unidos por la vida y por la muerte.»

Y, efectivamente, parecía que esa amistad no podía romperse jamás.

Oscar había conocido el fondo noble de su amigo y para ganárselo, representó la comedia de la humildad, el sentimiento, y Guido lo creyó sincero, admirándole y sintiendo por él un cariño de hermano.

Cuando Guido

CARTERA DE MURCIA

Misericordia y Manicomio. Mañana lunes entran de semana en dichos establecimientos benéficos los vocales de la Junta auxiliar D. Antonio Ruiz Seiquer y don Juan Antonio Hernández del Aguilá.

Mitín aplazado. El mitín republicano que había de celebrarse hoy en el vecino pueblo de Torreguerra, se ha suspendido por causas ajenas a la comisión organizadora.

Muerte repentina. En la puerta de la iglesia del Palmar falleció ayer repentinamente Rafael Salas López, de 36 años, soltero, dependiente de la comisión encargada de recaudar los derechos de consumos del extrarradio.

A Madrid. Ha marchado a Madrid, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones a cátedras de Geografía de Institutos, el catedrático del de Murcia, D. Marcos Martín de la Calle.

VINOS FINOS DE JEREZ.---MISA. Esta noche, de nueve a once, habrá misa en la calle de la Arrizaca por la banda que dirige D. Antonio Raya, en honor de la Virgen del Rosario, cuya imagen se venera en un nicho de dicha calle.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la distinguida esposa del capitán de Seguridad D. Manuel Pena.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora D.ª Concha Medina, esposa del conocido industrial D. Valentín Piqueras, a quienes damos la enhorabuena.

Se celebró la sesión de la Sociedad Económica de Amigos del País. Anoché a las siete celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País.

El prelado. Ha regresado a Murcia el prelado de la diócesis, señor Salgado. El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Se está procediendo al arreglo de las oficinas de Instrucción pública y Bellas Artes y renovación de su mobiliario. Ya era hora.

De quintas. Por real orden se ha desestimado el recurso de alzada entablado por el mozo José Gómez Ruiz, de Abarán, contra el sueldo de la Comisión mixta que lo declaró soldado.

Nómina a Madrid. Se han remitido a la ordenación de pagos las nóminas del Magisterio de primera enseñanza correspondiente al mes actual.

Juzgado vacante. Se anuncia la vacante de juez municipal de Abanilla, que se ha de proveer en el plazo de quince días.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a la Audiencia territorial de Albaladejo.

Las Aguas y Sales naturales purgantes de Mediana les tolera perfectamente el estómago, sin que dejen el sabor tan desagradable de otras similares, y sin producir náuseas, ni dolores abdominales, ni estreñimiento. V. anuncio 4.ª pl.ª

A Oiza. En la próxima semana marchará a Oiza el arquitecto señor Rodríguez, con objeto de hacer una visita de inspección a aquella torre parroquial.

Aprovechando esta ocasión, la comisión encargada de la reconstrucción de la plaza de toros de dicha villa, se ilustrará con los informes que facilite sobre el particular dicho perito.

El Administrador de Hacienda. Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Juan Blanco de la Puente, con cuyo motivo se nos ofrece en atento B. L. M. que hemos recibido.

El azafrán. Se ha dado principio en esta comarca a la recolección del azafrán. La cosecha, en general, parece será escasa.

Debido a esto siguen sosteniéndose los precios, cotizándose hoy en Albaladejo de 45 a 47 pesetas 400 gramos (libra) con tendencia al alza.

Audiencia de Albaladejo. Se ha visto en dicha Audiencia una causa seguida contra Francisco Oliva, por supuestas injurias al obispo de la diócesis.

El jurado ha absuelto al procesado. Demarcación de minas. El ingeniero D. Rafael Martínez, demarcará del 3 al 15 de Noviembre las minas «La Segunda», «La Madrileña», «Mercedes», «Los Dos», «La Constantina», «San Enrique», «Libertad», «San Félix», «Isabel», y demarcas de «La Dos» y «La Trea».

Bellosa. Quedan expuestos al público por término de diez días para oír reclamaciones, en el negociado de Propios de la secretaría municipal, los pliegos de condiciones para arrendar el Matadero general, la Plaza, la Pescadería y la Lonja con el uso voluntario de romanas.

VIDA RELIGIOSA. VELA Y ALUMBRADO.—Día 23, en San Antonio. El lunes 24, en San Juan de Dios. SABBATONAL.—Día 23, San Servando, San Pedro Pascual, San Germán y San Severino. El lunes 24, San Rafael Arcángel, San Fortunato, San Martín y San Martín. EN LA MISERICORDIA.—Mañana a las nueve se celebrará una misa solemne en honor de San Rafael Arcángel, predicando el R. P. Martín, franciscano. Los ejercicios de la tarde comenzarán a las cuatro y media.

BOLSA. (Por telégrafo) Madrid 22 (6'30 t.) Interior... 83'10 Fin... 83'80 Próximo... 80'00 Amortizable... 101'45 Banco... 454'00 Editorial de España, fundador... 000'00 ordinarias... 000'00 Banco de Cartagena... 000'00 Tabacos... 350'75 Cambios Francos... 7'10 Libras... 27'08 Exterior Paris... 00'00

MERINO A BARCELONA. (Por telégrafo) Recibimiento Barcelona 22 (9 n.) Llegó el ministro de la Gobernación. Fué recibido por las autoridades, diputados, senadores y muchos militares. Una compañía del regimiento de Vergara le tributó honores. Reseñón Desde la estación Marino se dirigió a pie al Gobierno civil. Allí recibió a numerosas comisiones que le cumplimentaron. Programa Merino asistirá a la sesión de clausura del Congreso anti-tuberculoso. Irá a Sabadell para entrevistarse con obreros y patronos y solucionar el conflicto. En el Congreso Barcelona 22 (12 n.) Merino estuvo al atardecer en el Hospital Civil, presidiendo la sesión de clausura del Congreso anti-tuberculoso.

LA INFANTA ISABEL. (Por telégrafo) Nota Madrid San Sebastián 22 (12 t.) En el subexpres ha pasado con dirección a Madrid la Infanta Isabel. Desde la frontera la ha acompañando el conde de Caudillo. Descendió al andén donde el gobernador la cumplimentó.

Compromisos aceptados. Madrid 22 (9'15 n.) La Legación de Portugal en Madrid ha confirmado que el Gobierno provisional de aquella República, dará completa ejecución a todos los compromisos legales contraídos por el antiguo régimen. Las elecciones Lisboa 22. La Asamblea constituyente no podrá reunirse antes de un semestre. Es probable que las elecciones para la Asamblea se celebren en Enero. La preparación electoral será dirigida por la directiva republicana. Orientaciones En la próxima Asamblea quedarán marcadas las diversas orientaciones del partido republicano. Es probable que el grupo radical y socialista lo presida el actual ministro de Interior, Almeida. Exonerados En breve serán exonerados los ministros de Portugal en Londres, París, Roma, Viena y San Petersburgo. Reconocimiento El ministro de la Argentina en Lisboa ha comunicado al Gobierno la orden en que se le autoriza para establecer relaciones con el Gobierno lusitano. El nuncio El nuncio Tonti se marchó, llamado por Merry del Val. Se propone denunciar el Concordato.

Un decreto. El decreto que suspende las temporalidades al obispo de Beja, prescribe que se determine la responsabilidad criminal y se adopten providencias respecto a los bienes patrimoniales de la nación abandonados hasta ahora por el Gobierno. Desfalco Se ha descubierto un desfalco en las cajas de la beneficencia que estaban a cargo de los gobernadores civiles. Visita El ministro de la Guerra ha empezado a visitar los cuarteles para estudiar las reformas en los regimientos. Uno de los conventos se destinará a cuartel.

ASESINO EN UNA FIESTA. (Por telégrafo) Vengando a un hermano Alcira 22 (9 n.) En el pueblo de Fons se celebraba la fiesta de San Miguel. Mientras se disparaban cohetes y la gente se divertía, cayó al suelo atravesado por un balazo, Juan Villanueva. Se desconoce al autor del crimen. Se cree que sea un hermano de Ignacio García que murió asesinado en 1908 por el que ahora lo ha sido durante la fiesta de San Miguel. Los motivos son antiguas rivalidades de familia.

LA POLITICA. (Por telégrafo) Los conservadores Madrid 22 (12 n.) Se reunieron con González Basada los conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos del Congreso. Conviniere declarar que la minoría no tiene criterio errado respecto a los proyectos del Gobierno. Le apoyarán en todo lo que no afecte en modo esencial a los ingresos del Tesoro. En el Senado Presidida por Azórate se reunió la minoría conservadora del Senado para distribuir los turnos de la discusión de los presupuestos y proyectos económicos. Acordaron la actitud que seguirán. Se asegura que será de benevolencia oposición a juzgar por la frase de uno de los reunidos que dijo: —Nos hemos reunido con el fin de procurar a este Gobierno la mayor vida posible.

EL AVIADOR MAUVAIS. (Por telégrafo) Desembarco en Alcañal Alcañal 22 (9 n.) A las once y cuarto descendió el aviador Mauvais tripulando su biplano, que salió de la Ciudad Lineal (Madrid). Le seguía un automóvil.

LOS PRESUPUESTOS. (Por telégrafo) Reunión de la comisión Madrid 22 (9 n.) Se ha vuelto a reunir la comisión de diputados que estudia en los Presupuestos. Estudió el parcial del Ministerio de Gracia y Justicia, incluyendo algunas atenciones que antes estaban incluidas en el proyecto de empréstito.

El dialecto vascoence. (Por telégrafo) Acuerdo de la Diputación Pamplona 22 (9'15 n.) La Diputación ha tomado el acuerdo de llevar a la práctica sus antiguos propósitos de crear una clase de escuela. Han invitado al padre Lersundi para que los ejemplos apliquen en su enseñanza el dialecto vascoence.

DE MARRUECOS. (Por telégrafo) La presentación de Chaldy Melilla 22. La presentación de Ismael Chaldy ha obedecido a un bando leído en los zocos por orden del general Aldave, anunciando que repartirá las casas y tierras de la propiedad de los moros que no regresen a sus hogares dentro de un plazo determinado. Se espera que se presenten todos los moros que abandonaron sus casas de Guelaya. Los moros y la siembra Alhucemas 22. Los moros vacíos siguen dedicados tranquilamente a la preparación de la siembra. En los últimos días han celebrado varias reuniones sin tomar acuerdos definitivos. Aumentan las visitas de nuevos indígenas al comandante de la plaza. Todos dan pruebas de su amistad a España.

Visita a Chafarinas. Los generales Aldave, Del Real y Jordana han revisado las islas Chafarinas, quedando satisfechos del estado en que se encuentran los servicios. A bordo del crucero «Rio de la Plata» marcharon a Cabo de Agua. Las negociaciones marroquíes. (Por telégrafo) Nota oficial Madrid 22 (6 t.) Conferenciaron los diplomáticos españoles y marroquíes. Se facilitó la siguiente nota oficial: «En la reunión que celebraron los ministros de Estado y el de Marruecos en España, dedicada a la cuestión de los gastos militares que ha hecho España en el Rif, reinó sincero deseo de terminar por ambas partes, llegándose a acuerdo sobre algún aspecto parcial del asunto, como lo concerniente al abono de las mejoras introducidas en las carreteras, faros, etc., por España en el territorio ocupado, fijándose en principio la cifra y forma del pago del Maghzen. «El estudio a que se alude y los demás que quedan pendientes se proseguirán, no debiendo extrañar que materias tan complejas y trascendentales para los intereses de ambos países, exijan tan madura consideración. «El martes se reunirán nuevamente los diplomáticos. Habla Canalejas Canalejas, aludiendo al asunto, dice: He ofrecido que daré cuenta al Parlamento en la primera quincena de Noviembre de la ruptura de las negociaciones, cosa que no creo, ó de su terminación mediante un acuerdo. Mis impresiones son optimistas.

CORTES. (Por telégrafo) SENADO. (SESION DEL DIA 22) Proyectos de Calbetón. Preside Montero Ríos. El ministro de Fomento, Calbetón, lee un proyecto creando la inspección en los Baños y Sociedades Anónimas. Lee otro sobre aprovechamiento de aguas en obras públicas. Ruegos y preguntas. Varios senadores formulan ruegos y preguntas de especial interés. Carreteras. Se aprueban varios dictámenes de carreteras. Renovación parcial. Se procede al sorteo para la renovación parcial de senadores y se levanta la sesión. CONGRESO. (SESION DEL DIA 21) Comunicaciones marítimas. Calbetón lee el proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Ruegos. Sáiz de Carlos y Pedregal formulan ruegos de interés local. Interpelación de Senante. Se reanuda la Interpelación de Senante, haciendo éste uso de la palabra. Elogia las manifestaciones católicas, celebradas en toda España. Censura que se prohibieran las de San Sebastián y Bilbao. Cita numerosos ejemplos para justificar sus afirmaciones. Constantemente le interrumpe Canalejas para negarle la palabra. Finaliza Senante afirmando que llegará a la obstrucción para combatir al Gobierno. Le contesta Canalejas. Lee numerosos recortes de la prensa que contienen injurias y ofensas para los personajes liberales. Quiénes así hablan—dice—no tienen derecho a levantarse en el Parlamento. Los textos pontificios recomiendan do a los católicos que respeten los poderes constitucionales. Vosotros tenéis la religión en los labios en vez de tenerla en el corazón. Tomando la religión como arma para ofender y mortificar olvidáis las máximas de Jesucristo. Me han felicitado los católicos baletas que se asombran de la clase que son los católicos españoles. Solo intolerable, solo el mejor acicate para que yo me imponga. (Larga ovación). No representáis las fuerzas vivas ni confiáis en vuestros propósitos. Los conservadores publicaron una real orden prohibiendo que entrasen los monjes franceses. Lema y La Cierva interrumpen al orador. Canalejas prosigue é insiste en su afirmación. Rectifica Senante. Los Presupuestos. El de Guerra. Se entra en el orden del día, discutiéndose el presupuesto de Guerra. Como Canalejas declara que no admite enmiendas, retira las suyas Leopoldo Romeo. Se aprueban dos artículos.

Canalejas se opone a los aumentos en los gastos de personal. Al discutirse el sexto capítulo intervienen Amat, Azórate, Suarez Inclán y Romeo. Este hace alusiones molestas para el Instituto de Reformas Sociales. Azórate califica sus palabras de maliciosas. Félix Inclán dice que Azórate es probo, recto y elevado y no pueden alcanzarle insidias de una enorme injusticia para un hombre que se ha criticado por la Patria. Azórate agradece estas palabras. Insiste en reclamar ciertos datos que pedía Romeo, para que no se crea que en el Instituto de Reformas Sociales hay fondos de reptiles. Romeo elogia la integridad de Azórate, pero insiste en que en el Instituto de Reformas y en los de Previsión y Emigración hay acumulación de sueldos para determinadas personas. Tarzama en tono sentido, diciendo: Yo rechazo las palabras de «fondo de los reptiles» por que su vida es transparente, señor Azórate, y no hizo la alusión en ese sentido. Podregal defiende al Instituto de Emigración. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONDECORACIÓN A LA REINA. (Por telégrafo) Entrega de las insignias Madrid 22 (12 n.) Canalejas ha entregado a la reina las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que han sido cobradas por todos los ministros. Son de oro esmaltadas de brillantes.

LA HUELGA DEL FERROL. (Por telégrafo) Su solución Ferrol 22 (9 n.) Se ha solucionado la huelga de ferrocarriles y albañeros del Arsenal, con la base de admitir al obrero José Rodríguez que originó la huelga. Como se halla preso, será liberado el lunes bajo fianza de quinientas pesetas. El mismo día se reanuda el trabajo por los huelguistas.

LOS REYES A VALENCIA. (Por telégrafo) La marcha Madrid 22 (12 n.) A las ocho de la noche se verificó en Palacio la despedida oficial de las clases de etiqueta. Seguidamente los reyes marcharon a la estación, donde se les unió Canalejas, marchando a Valencia en tren especial a las nueve. Fueron despedidos por los ministros, autoridades, palatinos y comisiones oficiales. Tributaron honores un zaganete de albañeros y una compañía de infantería con bandera y música. EXPOSICION DE LA TUBERCULOSIS. CARTILLA A LA CIERVA. (Por telégrafo) Doctor agrorado Barcelona 22 (9 n.) En la Exposición de la tuberculosis el doctor Solano presentó una cartilla dedicada a La Cierva. El Jurado de la Exposición ha recibido un anónimo diciendo que el no se retira la cartilla será incendiada la Exposición.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

Santa Cruz se opone a los aumentos en los gastos de personal. Al discutirse el sexto capítulo intervienen Amat, Azórate, Suarez Inclán y Romeo. Este hace alusiones molestas para el Instituto de Reformas Sociales. Azórate califica sus palabras de maliciosas. Félix Inclán dice que Azórate es probo, recto y elevado y no pueden alcanzarle insidias de una enorme injusticia para un hombre que se ha criticado por la Patria. Azórate agradece estas palabras. Insiste en reclamar ciertos datos que pedía Romeo, para que no se crea que en el Instituto de Reformas Sociales hay fondos de reptiles. Romeo elogia la integridad de Azórate, pero insiste en que en el Instituto de Reformas y en los de Previsión y Emigración hay acumulación de sueldos para determinadas personas. Tarzama en tono sentido, diciendo: Yo rechazo las palabras de «fondo de los reptiles» por que su vida es transparente, señor Azórate, y no hizo la alusión en ese sentido. Podregal defiende al Instituto de Emigración. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONDECORACIÓN A LA REINA. (Por telégrafo) Entrega de las insignias Madrid 22 (12 n.) Canalejas ha entregado a la reina las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que han sido cobradas por todos los ministros. Son de oro esmaltadas de brillantes.

LA HUELGA DEL FERROL. (Por telégrafo) Su solución Ferrol 22 (9 n.) Se ha solucionado la huelga de ferrocarriles y albañeros del Arsenal, con la base de admitir al obrero José Rodríguez que originó la huelga. Como se halla preso, será liberado el lunes bajo fianza de quinientas pesetas. El mismo día se reanuda el trabajo por los huelguistas.

LOS REYES A VALENCIA. (Por telégrafo) La marcha Madrid 22 (12 n.) A las ocho de la noche se verificó en Palacio la despedida oficial de las clases de etiqueta. Seguidamente los reyes marcharon a la estación, donde se les unió Canalejas, marchando a Valencia en tren especial a las nueve. Fueron despedidos por los ministros, autoridades, palatinos y comisiones oficiales. Tributaron honores un zaganete de albañeros y una compañía de infantería con bandera y música. EXPOSICION DE LA TUBERCULOSIS. CARTILLA A LA CIERVA. (Por telégrafo) Doctor agrorado Barcelona 22 (9 n.) En la Exposición de la tuberculosis el doctor Solano presentó una cartilla dedicada a La Cierva. El Jurado de la Exposición ha recibido un anónimo diciendo que el no se retira la cartilla será incendiada la Exposición.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

Herniados, Quebrados, leed

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el jueves 27 en el Hotel Patrón, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 27 de este mes estará en Murcia en el Hotel Patrón. NOTA.—Dicho especialista estará también en Cartagena el 28, Hotel de Francia; en Orihuela, el 29, Ponda de España; en Alicante el 30, Hotel Semper.—Consultas gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Máquina de escribir UNDERWOOD

7 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España. Representante general: Guillermo Trüniger & C.º, Balmes, 7, Barcelona.—Representante en Murcia: Don José Flores, Espinardo.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL DE D. JOSE BERMUDEZ LOPEZ PUIGSERVER, 80—MURCIA. DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 5 TARDE.

PRIMER GRITO EL SIGLO. VERDADERA REALIZACION SEGALÁ (antes Llagostera). Alforbrados, á bajos precios, de Bruselas, Terenciopelo y Moqueta. VENTA de RETALES de ALFOMBRAS. Al cliente que compre 100 pesetas, se le hará un bonito regalo. Especialista en Hernias (quebraduras). TORTOSA É HIJOS. Nada de bombos ni de mentiras. Curación radical de todas las hernias (quebraduras) reducibles, aunque sean voluminosas y rebeldes, siguiendo mis consejos. Aparatos especiales para todas edades en ambos sexos. Treinta años de práctica. Para Tortosa é hijos no hay hernias incurables, pues solo un número muy reducido se encuentra en ese caso. Nada más inexato que la creencia de que el vendaje no cura la hernia y solo sirve para su contención. ENFERMOS.—Quien no se cura es porque no quiere; mis remedios están al alcance de todas las fortunas; rechazo los brageros ordinarios, como asimismo los composantes anunciados de sintina elástica, por los graves perjuicios que ocasionan y recomiendo lo práctico y curativo, siempre unido á la mayor economía.—Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 6.

GABINETE ELECTROTÉRAPICO DR. CUADRADO. Rayos X. Tratamiento de las enfermedades crónicas por la electricidad.—Corrientes eléctricas de todas clases; fulguración. MASAGE POR LA ELECTRICIDAD. FRENERIA, 16, pral.—MURCIA.

TOS FERINA. JARABE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para combatir la tos ferina é coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando la bronquioscopia de tos y aminorando la intensidad y duración de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Cervantes, 23.—Murcia. Precio del frasco 2 ptas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. OFICINAS ESPOZ Y MIÑA, 1, PRAL. MADRID.

Espectáculos. TEATRO ROMEO.—Compañía dramática de Vilagómez.—Función para hoy. Por la tarde, á las tres y media «La escuela de las princesas»; á las cinco y tres cuartos, «El ama de la casa».—Por la noche á las nueve, «Amores y amores». TEATRO CIRCO.—Funciones de cinematógrafo y variedades desde las siete de la noche. PALACIO LUMINOSO.—(Calle de la Rambla).—Secciones de cinematógrafo y variedades desde las seis y media.

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

# Con su poder fenomenal este hombre opera milagros.

Los ciegos ven y los paralíticos andan. Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él. **NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA.** Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores, y opera maravillas que asombran a la Medicina moderna y desafían toda explicación. Notable ofrecimiento de consultas gratuitas hecho a los enfermos y afligidos. Cura a los enfermos en sus casas, sin verlos, tan fácilmente como si estuvieran en su presencia. Invita a los médicos a que le lleven sus enfermos incurables.

París, Francia. — Correspondencia especial. — Las curaciones casi milagrosas llevadas a cabo por el señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración. El ha devuelto la salud de la manera más incomprensible a enfermos que habían sido declarados incurables por los médicos. El método que él pone en práctica está envuelto en el misterio más profundo, pues es sabido que él no hace uso de ninguna clase de drogas de las prescritas por los médicos. El pretende haber descubierto una cierta ley de la Naturaleza que posee propiedades especiales y que hasta la fecha han sido desconocidas. Haciendo uso de ellas, ninguna enfermedad puede llamarse incurable. El ha demostrado con pruebas irrefutables, que el misterioso poder que este descubrimiento ha puesto en sus manos, le permite dar vista a los ciegos, y a los paralíticos el uso de sus miembros. Por medio de este poder, él revive la chispa de vida pronta a extinguirse en enfermos al borde del sepulcro, y devuelve la salud aún a aquellos desahuciados por los médicos más renombrados. Parece que él ejerce autoridad absoluta sobre las enfermedades y dicta su voluntad a la misma muerte. Sus consejos son enteramente gratuitos, y aunque su saber le pone en condiciones de limitar su práctica a clientes ricos y amasar de esa manera una fortuna considerable, él prefiere dar sus consejos a todo el mundo sin distinción de rango ni fortuna.

«Mi descubrimiento me pertenece», dice él, «y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cóncor, la parálisis, la alumbriura, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puedo curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo. Deseo estar de dar mis consejos a todos, pobres y ricos. Cuando se trata de la vida y de la salud, el dinero deja de ser ante mis ojos un factor importante. Yo trato al príncipe y al mendigo con igualdad. Ante mí, como ante la ley, todos son iguales. Yo tengo en cuenta la diferencia social que exista entre mis pacientes. Si es de impedirme; diré más, continuaré curando a los enfermos, partiendo de este principio, por tanto tiempo como me será posible. Lo que otros dejan hacer, en nada ha de influenciar. Creo que estoy en el deber de curar a todos los que sufren; no podría ver impasiblemente a mis semejantes luchar en vano en contra de las enfermedades, estando en mi poder el venir en su ayuda, pues nuevamente afirmo que no existe ninguna enfermedad que no pueda curar. Esta afirmación parecerá algo osada; no obstante, no es nada más que la misma verdad. Conozco el maravilloso poder que poseo, puesto que lo he probado infinidad de veces.»

«Es sabido que la tisis es considerada como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que una joven, Miss H. L. Kelly, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos, la enfermedad era incurable. Puede suponerse la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curado, he curado sus pulmones y he devuelto a su cuerpo el vigor perdido. Una señora de Montbelliard, quien en la actualidad hace uso de mis servicios, me escribe que está casi curada y que muy pronto podrá decir que he ganado una victoria más sobre la muerte; la enfermedad que a ella le a esta señora es la tuberculosis.»

«La terapéutica moderna nunca jamás ha curado un cáncer: la cirugía es la que lleva a cabo las operaciones; mas el cáncer reaparece y causa la muerte lenta, pero seguramente. Yo curo el cáncer sin el auxilio del bisturí; no necesito cortar la carne y aserrar los huesos; mi tratamiento es fácil, agradable y no causa ningún dolor. Una de mis pacientes, Mme. Melón, padecía de este terrible mal; veía aproximarse la muerte, pero se puso bajo mi cuidado y fué curada completamente y radicalmente. La parálisis es otra enfermedad que se supone incurable. El Sr. A. Tourant, sufrió de este terrible mal. Después de unos días de tratamiento, pudo dejar el sillón de inválido que había ocupado por más de ocho años. El Sr. Etienne Ducret, fué curado en ocho días de una neurastenia que había estado sufriendo por espacio de once años. Este señor decía a todo el mundo que yo había hecho un milagro en su favor. El Sr. René Larchier, había estado sufriendo por más de treinta años de un reumatismo articular, no podía andar y aunque no comía, apenas engrosaba a la vista de los ojos; tampoco le era posible trabajar. Quince días de mi tratamiento fueron suficientes para devolverle la salud.»

«El Sr. Seoane Alonso, fué curado en poco tiempo de la anemia cerebral por que espacio de mucho tiempo había venido sufriendo. La Sra. Esquer, fué curada en pocos días de una gran anemia que los médicos que la asistían no habían podido combatir.»

«Estos casos que cito son tomados a ciegas de entre los muchos testimonios que poseo; si los hago públicos es simplemente con el objeto de probar que no existe ninguna enfermedad incurable. Esas enfermedades se consideraban incurables antes de que yo hiciese mi descubrimiento, pero hoy no pueden concebirse de la misma manera.»

«¿Cómo podéis llevar a cabo estas curaciones? ¿Por qué poseéis ese poder tan extraño?»

«Me tomaría mucho tiempo el explicarlo; mas ved aquí un libro del que yo soy autor y en el que describo mi descubrimiento y la manera de curar las enfermedades; yo no vendo este libro, lo distribuyo a todas las personas que estén interesadas en mi descubrimiento; lo envío gratis a todos aquellos que me escriban solicitándolo. Aun más, a toda persona que me escriba indicando el sexo a que pertenece y describiéndome los principales síntomas de su enfermedad, le enviaré el diagnóstico de su caso así como mi libro titulado «LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA». También le diré la causa de los síntomas que le aquejan y la manera de obtener su curación por medio de la radiopatía. Es necesario solamente dirigir una carta a Mr. G. A. Mann, Boite 92, section 107 D, rue du Louvre 43, París, France. A todos los que me escriban les daré pruebas evidentes del poder que poseo.»

«¿Creeis que todo el mundo sin excepción se aprovechará de vuestra generosa oferta?»

«Yo digo lo que siento y haré lo que digo; todo aquel que me escriba recibirá mi libro, el diagnóstico de su enfermedad y pruebas evidentes de mi poder, todo absolutamente gratis.»

## Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. «FORMOSA» y «PAMPA». «PAMPA» saldrá de ALMERIA el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. Aviso importante. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. — Los manifiestos de pasaje se entregan el día 10, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. Bulvar del Príncipe, 75. Almería

## ARMEMENT ADOLF DEPPE

ANVERS. Se admite carga directa entre los puertos de Cartagena y Amberes. Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas. Para informes NICOLAS PÉREZ Y COMP. A. S. EN C. Marina Española a sus agentes 12-CARTAGENA

## Diario

### AVISOS

#### Do Murcia

AMA DE ORIA. — Para casa de los padres, lecho de un mes, de 25 años, primeriza. Razón: calle de San Antonio, n.º 42; Era alta.

AMA DE ORIA. — Para su casa, lecho de un mes, de 23 años. Carmen Matos, calle del Cigarral, núm. 11.

AMA DE ORIA. — Para su casa 6 la de los padres, lecho de 21 días, de 20 años. María Bailes 20, examine viejo Montegudo; preguntar por D. Valentín Alegría.

AMA DE ORIA. — Para casa de los padres, lecho de 2 meses, de 21 años. Razón: Carmen Alazar, Palmera, casa de Juan Bernal.

AMA DE ORIA. — Para casa de los padres, lecho de 4 meses, de 27 años. Razón: Matías el sillero, Montibudío.

AMA DE ORIA. — Para su casa, lecho de 7 meses, de 23 años. Razón: Dolores Hernández, Torre de la marquesa, Miguel Jover.

AMA DE ORIA. — Para su casa, lecho de un mes, de 24 años de edad. Razón: Josefa Febrero, en Guadalupe, calle última junto a la iglesia.

VIVEROS de Almería. — Se venden 40.000, de secano. Para tratar: Martín Latorre en Yechar, (término de Mula).

SE VENDE un armario de luna y una máquina Singer de siete galletas; bobina central Montijo 15. Horas: des de las 10 de la mañana.

QUESPEDES. — Se admiten a precios convencionales. Habitaciones para familias. Calle de Serrano Alcazar, 2, Murcia. — Sitio céntrico

SE VENDE UNA partida de papel viejo. Se admiten ofertas en la Administración de este periódico.

JOVEN formal, desea hospedar en casa de señoras solas 6 matrimonio sin niños. Escribir a Lt.º de Correos, 662 n.º 36, Murcia.

### AVISO

AGENCIA MARTINEZ. Ha cesado en el empleo de esta Agencia, Juan Barceló, que hizo el servicio entre Murcia y Cartagena, no respondiendo a los encargos que por error se le entreguen al mismo. Hace el servicio en su lugar entre Murcia y Cartagena, don Manuel Santos.

### GÉNESIS

POEMA. Por E. Martín Pozzo. Un folleto en 8.º mayor, de 152 páginas, a 2 pesetas ejemplar. Se vende en las principales librerías y establecimientos acostumbrados.

### ESQUELAS

— DE — DEFUNCIÓN, FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de

3 Pesetas

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

EL LIBERAL

El magnífico VAPOR "NUEVO VALENCIA," en sustitución del DIANA, ha sido adquirido por esta Empresa. Es de gran tonelaje y con magníficos camarotes de 1.ª y 2.ª para el pasaje. Sale de Cartagena para ORAN, todos los viernes por la tarde; regresando a Cartagena los domingos por la mañana. Por la tarde del domingo, vuelve a salir por BARCELONA, saliendo de este punto los miércoles y llegando a Cartagena los viernes. — Consignatario: VICENTE ANDREU

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: D. Francisco Soler Acosta

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario con el magnífico vapor ITALIE que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, económica y SANTOS (BRASIL) Y BUENOS AIRES haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante. — Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se entregan el día 1.º 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. Bulvar del Príncipe, 75 y 75.—ALMERIA

EMULSION MADAL

Única de 80% aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

MEDIANA DE ARAGON

AGÜAS Y SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICAS DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pararrayos

Especialidad en instalaciones de pararrayos, timbres y teléfonos. Razón: Fernando Gómez, Plaza de Camacho núm. 9.

LOTERIA NACIONAL

Recibos impresos modelo 1910, validos para todos los sorteos. Se remiten encuadrados porcientos, al precio de tres pesetas millar y 3/25 centavos. Los pedidos se harán, acompañando su importe a D. Juan López, Garcilaso, 15, Madrid

J. LARRUMBIDE y C.ª

(SUCCURSAL DE ALICANTE)

Hierros, Aceros y Carbones Minerales de todas clases y procedencias. Casas en Bilbao, Santander, Madrid, Jerez de la Frontera y Alicante.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVOS Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, S. MARCOS, 11, Farmacia, Madrid

Se vende en onzas pequeñas y en Latas más económicas de 5 pesetas

De venta en farmacias y droguerías

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolín.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Se venden en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE—Enfermedades de las manos



ANTES DE LA CURACION DESPUES DE 15 DIAS DE TRATAMIENTO

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. He aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintacos, sicosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, etc.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián. PUNTOS DE VENTA: D. J. Ferrer, droguería, plaza S. Julián.—D. Antonio Ruiz Solquer, plaza de San Bartolomé, 10.

VIVEROS de Almería, de 4 y 5 verdes, a real uno, 5 elegir: D. José Rubio, Los Jerónimos (Balsicas).

BUENA buena de Lorea. Se vende en balas, en la Posada de la calle del Pils.

De Orihuela

VIVEROS DE VALMENDRO DE LUIS LIZÓN CALLE MAYOR ORIHUELA

De Granada

HISTORIA DE GRANADA Comprendiendo la de las castroprovincias de Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Llatinas Aleántara. Fedidos el Director de El Defensor de Granada, realizando su importe y 30 cts. para franco y certificado.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

EN MURCIA: PLATERIA, 28 Y 30

INGENIEROS AGRÓNOMOS Academia preparatoria

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

Alumnos internos y externos

Libertad, 15.—MADRID

Pídanse reglamentos.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, esma, estomago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen A. G. García, Aribau, 24, 1.º.—Barcelona.

"Los Tirolenses," EMPRESA ANUNCIADORA Rápidos propagandos

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANES ESQUEMAS A LAS ADMINISTRACIONES en Teatros, Vallas, Montañas y otros sitios ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO Planes y tarjetas a las OBRERAS MONDE DE ROMANOS GARCÉS BARRIONOVO